



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), a través de la Dirección General de Servicios a Usuarios, ubicada en la calle Río de la Plata 48, piso 6, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500 de esta Ciudad de México, teléfono 5590174603, extensión 0602, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales denominado “Servicios a Usuarios”, con fundamento en el artículo 311 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 3, fracciones IX, XI, XXVIII y XXXIV, 4, 9, 10, 11, 12, 16, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; artículos 6 fracciones XII y XXII, 21, 24 fracción I y XXIII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Así mismo, lo establecido en la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, el Código Fiscal de la Ciudad de México vigente y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban serán utilizados con la finalidad de “Recabar los datos personales de los usuarios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que soliciten realizar los trámites relacionados con el suministro de agua, integrando los expedientes y la identificación de los propietarios requerido por la normatividad vigente, para que se realicen las acciones legales, fiscales y/o administrativas correspondientes”.

La Dirección General de Servicios a Usuarios, determinará al personal autorizado para el tratamiento de dichos datos personales, adscritos a la Coordinación General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

En atención a la naturaleza del Sistema NO se recaban datos sensibles. Así mismo, se informa que sus datos pueden ser transferidos fuera del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, siempre respetando los principios y normas establecidas por la Ley en la materia, entre las cuales están:

<i>Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México</i>	Para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos.
<i>Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México</i>	Para la sustanciación de recursos de revisión, revocación y denuncias.
<i>Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales</i>	Para la sustanciación de procesos judiciales tramitados ante ellos, con la finalidad de recabar oficiosamente las pruebas rendidas ante la responsable y las actuaciones que estime necesarias.
<i>Órganos Internos de Control</i>	Para la realización de auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas.



<i>Auditoría Superior de la Ciudad de México</i>	Para el ejercicio de sus funciones de fiscalización, en relación a la solicitud a los Entes Públicos de la Ciudad de México para el auxilio, apoyo, colaboración e información que requiera.
<i>Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México</i>	Para la planeación de los programas de práctica de visitas domiciliarias, de verificaciones, procedimientos de ejecución, inspección y revisiones de gabinete y el control de la recaudación de derechos por suministro de agua, garantizando el entero y la oportuna recaudación diaria
<i>Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México</i>	Para sus funciones de investigación y persecución del delito.

Para la finalidad señalada, se solicitarán los siguientes datos personales:

I. Datos identificativos

- Nombre
- Domicilio
- Edad
- Fecha de nacimiento
- Clave Única de Registro de Población
- Clave de elector
- Clave OCR
- Clave del país de expedición
- Número de pasaporte
- Nacionalidad
- Lugar de nacimiento
- Firma
- Fotografía
- Código QR
- Estado civil
- Sexo
- Número de teléfono celular o fijo particular
- Registro Federal de Contribuyentes
- Número de Seguridad Social

II. Datos electrónicos

- Correo electrónico personal



III. Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales

- La información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional

IV. Datos patrimoniales

- Los correspondientes a bienes muebles e inmuebles
- Servicios Contratados

V. Datos académicos

- Grado máximo de estudios
- Número de cédula profesional

VI. Datos biométricos

- Huella dactilar

VII. Datos de salud

- Incapacidades médicas

De acuerdo con lo normado en el “Catálogo de disposición documental del Sistema de Aguas de la Ciudad de México” vigente, la conservación de los expedientes que contienen datos personales recabados tiene vigencia de 3 años en archivo de trámite y 2 años en archivo de concentración, con una temporalidad de 5 años para el ciclo de vida de dicha documentación.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ubicada en Río de la Plata 48, piso 14, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500 de esta Ciudad de México, con número telefónico 5590174603, extensión 1418, en el correo electrónico ut@sacmex.cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformanacionaldetransparencia.org.mx>) o bien mediante el número TEL INFO 5556364636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviando correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL INFO.



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO “SERVICIOS A USUARIOS”

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través del enlace:

https://transparencia.sacmex.cdmx.gob.mx/gestion/docs/2019/dgsu/AVISO_DE_PRIVACIDAD_SDP_SERVICIOS_A_USUARIOS/AVISO_DE_PRIVACIDAD_INTEGRAL_SERVICIOS_A_USUARIOS.pdf

Sistema de Datos Personales denominado “Servicios a Usuarios”	
Fecha de la última actualización: 05 de octubre de 2022	
Elaboró: Elvia Leticia Mascorro López Jefa de Unidad Departamental de Control de Gestión C	Aprobó: Ximena Jacinta García Ramírez Directora General de Servicios a Usuarios



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO “SERVICIOS A USUARIOS”

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A USUARIOS

AVISO IMPORTANTE

A LOS USUARIOS DE SERVICIOS EN GENERAL

Les informamos que entre el 27 y 28 de mayo de 2023, la Dirección de Tecnologías de la Información, adscrita a la Dirección General de Servicios a Usuarios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, sufrió una vulneración de seguridad en la información contenida en los equipos de almacenamiento, la Dirección señalada está llevando a cabo las acciones preventivas y correctivas para adecuar las medidas de seguridad y evitar posibles ataques al uso de la información.